

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "GVCHOLDING S.A."

En la ciudad de Guernica, a los 24 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10h30 horas, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Av. Puntisungu 5-50 y Guaymas, se reúnen los señores: Guillermo Vázquez Castro, María del Pilar Vázquez Rosales, Maribel Vázquez Rosales, Pablo Vázquez Rosales por sus propios derechos y en representación de la Sra. María de Lourdes Vázquez Peña conforme el poder especial adjunto como habilitante y puesto que el poder es para actuar de forma conjunta comparece el Dr. Felipe Coello Cortés, y la Sra. Patricia del Carmen Torres Mesa en calidad de apoderada general del Ing. Diego Vázquez Peña, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía GVCHOLDING S.A., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance y de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016 - Estado de situación.
- 3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2016
- 4.- Conocimiento de Resultados
- 5.- Designación de Comisario para el nuevo periodo

Se designa como Presidente de la junta al Sr. Guillermo Vázquez Castro y actúa como Secretario al Gerente General, Ing. Pablo Vázquez Rosales.

Toma la palabra quien preside la junta y dispone se pase a conocer el orden del día en los siguientes términos:

El Gerente da lectura de su informe -el cual será parte íntegra del acta de sesión- correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio fiscal 2016, presentando conjuntamente el balance y el estado de resultados que reflejan las compañías en las que posee acciones y participaciones la HOLDING.

Por secretaría se da lectura del informe del comisario, por lo que solicita a los accionistas resolver, y la junta por unanimidad resuelve:

- 1) Aprobar el Informe del Gerente General por el periodo 2016.
- 2) Aprobar el Balance y el estado de resultados correspondiente al periodo fiscal 2016.
- 3) Dar por conocido el informe de comisario por el periodo 2016.

Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, y conforme al balance y las cuentas

de resultado la compañía registra pérdida, por lo tanto solicita autorización para amortizarla conforme la normativa.

Los accionistas resuelven por unanimidad autorizar la amortización de las pérdidas conforme la normativa correspondiente.

Se continúa con el último punto para lo cual el Ing. Pablo Vázquez Rosales propone designar nuevamente al Ing. Jorge Luis Rojas Garay para el cargo de comisario principal y al Ing. Carlos Costa para comisario suplente, después de las deliberaciones respectivas la moción es aceptada y la junta por unanimidad resuelve designar al Ing. Jorge Luis Rojas Garay para el cargo de comisario principal y al Ing. Carlos Costa como comisario suplente de la compañía por el periodo de un año.

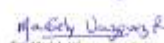
Por no existir más puntos que tratar siendo las 11h15 se concede un receso para la redacción del acta.

Se reúne la junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 11h30. Para constancia y conformidad firman los presentes:


Sr. Guillermo Vázquez Castro
PRESIDENTE


Sr. Pablo Vázquez Rosales
SECRETARIO


Sra. Maribel Vázquez Rosales


Sra. María del Pilar Vázquez Rosales


Per. María de Lourdes Vázquez Peña


Per. Diego José Vázquez Peña